



Abierto el plazo de alegaciones por la reforma del antiguo Colegio de San Bartolomé

■ R. R. / WORD

SALAMANCA. El Ayuntamiento ha abierto el plazo para la tramitación de posibles alegaciones, reclamaciones y consultas en torno a la licencia ambiental solicitada por la Universidad de Salamanca para la futura rehabilitación del antiguo colegio mayor de San Bartolomé, situado en la plaza Fray Luis de León. El expediente incoado a instancias de la institución académica se puede consultar en la secretaría municipal, concretamente en el Servicio de Policía Administrativa y Actividades Clasificadas.

El antiguo colegio de San Bartolomé se encuentra cerrado desde hace meses y los servicios y unidades académicas que acogía han sido reubicados a otros edificios universitarios. El equipo rectoral quiere acometer una profunda remodelación interna, con el fin de transformarlo en la sede de los Cursos Internacionales, en el marco del proyecto de expansión del español, uno de los cinco ejes nucleares que vertebrarán la conmemoración del VIII Centenario de la fundación del Estudio salmantino en el año 2018.

La conversión del antiguo Colegio de San Bartolomé en sede de los Cursos Internacionales se acompañará con la rehabilitación de la antigua sucursal del Banco de España, en la plaza de Los Bandos, como futuro Centro Internacional de Referencia del Español.